

MÚSICA

Nick Carter hará trabajo comunitario para evitar ser juzgado

El Ciudadano · 30 de marzo de 2016

El cantante cumplirá con 25 horas por el altercado que protagonizó hace unos meses en un bar de Cayo Hueso





El cantante **Nick**

Carter, de los Backstreet Boys, cumplirá 25 horas de servicios comunitarios para evitar ser juzgado por el altercado que protagonizó en un bar de Cayo Hueso, informaron el martes medios digitales del sur de Florida.

El portal KeysINfoNet, que publica información de los Cayos de la Florida, agregó que además en virtud del acuerdo Carter estará bajo supervisión judicial durante seis meses y pagará todas las costas procesales, que suman poco más de 300 dólares.

El cantante de 36 años debía haber comparecido ayer ante el juez Wayne Miller en Key West, pero no fue necesario porque la semana pasada se selló el arreglo con la fiscal Catherine Vogel para la retirada de los cargos con el consentimiento de las dos personas que demandaron a Carter por agresión.

Michael Papayans, de 27 años y amigo de Carter, aguarda juicio por los mismos hechos, ocurridos el pasado enero.

Según informó en su día la policía de Cayo Hueso, los dos llegaron en estado de embriaguez a un bar de la ciudad decididos a seguir bebiendo, pero el personal se negó a servirles.

Como se les pidió que se fueran y no lo hicieron, fueron sacados del local y una vez afuera agredieron a golpes a un camarero Skylar Carden, y al gerente del bar, Matthew Stecher, según afirman ambos en la demanda que presentaron contra el cantante y su amigo.

El 1 de abril se estrenará en la plataforma Syfy el filme de zombies “Dead 7”, dirigido por Danny Roew a partir de un guión escrito por Carter, quien actúa en la película al igual que su esposa, Lauren Kitt, y A.J. Mclean, otro integrante de Backstreet Boys.

Fuente: [El Ciudadano](#)